



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires,

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo ejecute, en el menor plazo posible, las acciones necesarias para reparar y mantener las compuertas reguladoras del Canal Cuero de Zorro/El Hinojo, partido de Trenque Lauquen.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Las motivaciones del presente, están claramente expuestas en el texto del proyecto.

Estamos solicitando, acompañando una presentación de similar tenor del Bloque de Concejales de Juntos por el Cambio en Trenque Lauquen, que el Poder Ejecutivo, tenga a bien considerar la grave situación creada en el Sistema Hídrico del Distrito homónimo, ante la falta de reparación y mantenimiento de las compuertas reguladoras del Canal Cuero de Zorro/El Hinojo, y se proceda a acondicionar su funcionamiento.

El estado actual de dichas compuertas, amerita el pedido.

La mismas, fueron vandalizadas en agosto de 2017, lo que produjo una brecha que posteriormente fue cerrada y reparada por empresas contratadas por la Dirección Provincial de Hidráulica de la Provincia de Buenos Aires.

Ambas compuertas contaban con su caja de regulación de altura, y lo que resultó vandalizado fue el terraplén lateral de la misma.

Ahora bien, luego que se reparara el terraplén, en la fecha indicada, se advierte que falta una de las cajas de regulación, situación que continua hasta el presente, donde la hoja metálica que opera el cierre de una de las compuertas, se encuentra trabada por el mango de una pala.



Honorable Cámara de Diputados

De la Provincia de Buenos Aires

Por su parte, la otra compuerta, que tiene un mecanismo de apertura/cierre ha sido vandalizado por medio de fuego.

Desde ya, que es imperioso reparar el mecanismo de funcionamiento de dichas compuertas a la brevedad, máxime que en el estado actual de situación es imposible cerrar o abrir el caudal que desde la Laguna Cuero de Zorro se descarga por el canal hacia El Hinojo.

La relevancia hidráulica que esta compuerta tiene, quedó de manifiesto con las roturas y rebalses que sucedieron aguas abajo, toda vez que no se reguló el caudal a transportar por el canal, lo que conlleva la necesidad de un accionar urgente para evitar eventuales situaciones que pongan en riesgo cierto la Cuenca hídrica Cuero de Zorro/El Hinojo.

Todo, en tanto el funcionamiento del sistema hidráulico sin regulación pone en riesgo cierto a las localidades de Trenque Lauquen y Beruti.

En los motivos antes descriptos, se encuentra el fundamento para pedir, a mis colegas, el voto favorable a este proyecto.

VALENTIN MIRANDA
Diputado
H.C.D. Provincia Buenos Aires